OBRECOL

Fusagasugá, 15 de abril de 2026

OFICIO OBRE-OA-291-2025-001

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SESQUILÉ – CUNDINAMARCA
NESTOR FABIAN ACERO VARGAS
Secretario de Infraestructura
Sesquilé– Cundinamarca

REFERENCIA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE PARA EL ADECUADO MANEJO DE AGUA EN LAS OBRAS Y VÍAS DEL MUNICIPIO DE SESQUILE, CUNDINAMARCA.

Asunto: Solicitud de prórroga y adición – Contrato de Obra No. SAMC-OBRA-291-2025

En mi calidad de representante legal yo LUIS RAFAEL ACERO FERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 4.272.328 de Tasco en calidad de representante legal del OBRECOL S.A.S. identificado con NIT 800.135.558-1, contratista del Contrato de Obra No. SAMC-OBRA-291-2025

Me permito solicitar de manera respetuosa lo siguiente:

SOLICITUD DE PRÓRROGA

Se solicita una prórroga UN MES (1) al plazo de ejecución contractual inicialmente pactado en tres (03) meses, con fundamento en las siguientes consideraciones técnicas:

Durante la ejecución de las actividades contractuales se han presentado condiciones climáticas adversas, consistentes en lluvias intensas y continuas, las cuales han afectado de manera directa el normal desarrollo de las labores de excavación, instalación de tuberías y ejecución de obras en concreto.

Estas circunstancias han generado saturación de suelos, dificultades en el manejo y control de aguas, así como disminución en los rendimientos de obra previstos, impactando el cronograma aprobado e imposibilitando el cumplimiento del plazo inicialmente establecido, sin que dicha situación sea imputable al contratista.

SOLICITUD DE ADICIÓN CONTRACTUAL

De igual manera, se solicita una adición al valor del contrato por la suma de DIEZ Y SIETE MILONES CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($17.047.383,00), en razón a la necesidad de ejecutar mayores cantidades de obra no previstas inicialmente, las cuales han resultado

Scanned with CamScanner

indispensables para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual, así como la correcta funcionalidad hidráulica, estabilidad estructural y durabilidad de las obras.

Durante el desarrollo del contrato y con ocasión de las condiciones reales encontradas en campo, se evidenció la necesidad de incrementar las cantidades de excavación y relleno, así como realizar ajustes en las obras de drenaje, con el fin de asegurar un adecuado manejo y conducción de aguas lluvias. Igualmente, fue necesario efectuar ampliaciones de tramos y adecuaciones hidráulicas que permitieran dar solución efectiva a las condiciones particulares del terreno, no previstas en la etapa de planeación.

En consecuencia, estas actividades adicionales no obedecen a cambios atribuibles al contratista, sino a situaciones técnicas propias del proyecto que solo pudieron ser determinadas durante la ejecución, siendo necesarias para asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual en condiciones óptimas de calidad, funcionalidad y servicio.

SOLICITUD DE PRORROGA UN MES (01) MES CALENDARIO
VALOR ADICION DE CONTRATO $ ($17.047.383,00) (DIEZ Y SIETE MILONES CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE)

Sin otro particular, quedo atento a sus observaciones y a la programación de los trámites correspondientes.

Cordialmente,

LUIS RAFAEL ACERO FERNANDEZ
C.C. 4272.328 de Tasco
Representante Legal
OBRECOL S.A.S.

Scanned with CamScanner